



**ICA
OVIEDO**

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo
Fundado en 1775

Centro de Estudios

Jornada sobre Novedades Legislativas de Derecho Animal

15 y 16 de junio de 2023

6 horas lectivas

Aula de Formación I

Dirección académica: Dña. Nuria Menéndez de Llano Rodríguez

Jueves, 15 de junio

(Tarde, 16:30 a 18:30 horas)

Parte I- Los nuevos delitos de maltrato y abandono animal tras la reforma del Código Penal.

16:30 h.- Aspectos teóricos y de aplicación de la Ley Orgánica 3/2023, de 28 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de maltrato animal.

Dña. María Gavilán Rubio. Magistrada titular del Juzgado de primera instancia e instrucción nº3, de Arganda del Rey (Madrid).

Viernes, 16 de junio
(Mañana, de 9:00 a 13:30 horas)

Parte II- Nueva Ley de protección de los Derechos y Bienestar Animal. Aspectos teóricos y prácticos e la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

9:00 h.- Naturaleza, objetivos y finalidad de la Ley. Órganos de Protección Animal y Registros Públicos creados *ex lege*. Principales novedades y obligaciones del contenido regulatorio del cuidado, manejo, convivencia y tenencia responsable de animales de compañía establecido por la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

Dña. Nuria Menéndez de Llano Rodríguez. Abogada del ICA Oviedo.

11:00 h.- Pausa.

11.30 h.- Cría y comercio de animales de compañía en la nueva Ley. Uso de animales en actividades culturales y festivas. Administraciones Públicas con competencias para aplicar de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales: funciones de vigilancia e inspección y régimen sancionador

Dña. María Teresa Bautista Garrastazu. Abogada del ICA Las Palmas.

Patrocinios

